RESULTADOS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021

|  |  |
| --- | --- |
| **1. NOMBRE** | **ESTUDIO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL PROGRAMA HÁBIL TÉCNICO PERMANENTE, EJECUTADO DURANTE EL AÑO 2017** |
| **2. OBJETIVO** | Evaluar el impacto que tuvo la formación del programa HTP ejecutada durante el año 2017, en mejorar las condiciones laborales y de vida de los formados |
| **3. DESCRIPCION DEL MECANISMO** | Se desarrollaron talleres de consulta y entrevistas con participantes y centros de formación, como parte de la metodología para este tipo de estudios. |
| **4. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** |  Personas inscritas y formadas en el Programa Hábil Técnico Permanente durante el año 2017 y Centros de formación vinculados con la ejecución del programa. |
| **5. RESULTADOS** | Entre los resultados del estudio se tienen: * La evaluación a nivel de resultados indica que existe una mejora del 23% en los niveles de inserción laboral de los egresados del PHTP, con respecto a su situación inicial en el año 2017. Además, los niveles de autoempleo se han incrementado en un 9%.
* Participar en el Programa Hábil Técnico Permanente genera un impacto positivo en los ingresos de US$113. Este impacto es más relevante para quienes residen en la zona occidental del país (US$245) y para los que poseen estudios universitarios (US$190).
* Haberse formado en el PHTP aumenta en 9% la probabilidad de tener un empleo de mejor calidad.
* La utilidad de la formación recibida puede medirse en término del crecimiento personal que significan para las personas. Se identificaron casos en los que, a pesar de que el participante se encontraba atravesando situaciones difíciles (problemas personales, falta de empleo, etc.), el Programa lo motivó y empoderó para salir adelante (Se dio cuenta que podía hacer cosas y podía valerse por sí misma). A raíz de ello al terminar su formación emprendió su negocio propio.
* Los responsables de los Centros de formación consideran que ha sido muy gratificante la participación en los programas de formación.

Para más información puede conocer los resultados de las consultas en el siguiente enlace:<https://drive.google.com/file/d/1eS3F8S5d6dqV4hqlq5T3QN55KsG0EdQ6/view?usp=sharing>  |